

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Curso 2015/2016

(Código: 63901075)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Historia de la Educación se presenta como una asignatura básica de los grados de Pedagogía y Educación Social, con seis créditos ECTS. Se ubica en el primer semestre del primer curso y forma parte de la materia principal número tres, que en el caso de Educación Social se denomina: Claves para la acción socioeducativa, y en el de Pedagogía: Bases conceptuales y contextuales de la educación.

Por su propia naturaleza, la disciplina pretende mostrar las grandes líneas maestras que han jalonado el devenir de nuestro pasado educativo. Abarca grandes categorías espacio-temporales desde la educación en Grecia y Roma hasta el siglo XX, incluyendo la educación paleocristiana, la etapa medieval, el paso a la Modernidad, la Ilustración, la formación de los sistemas educativos contemporáneos y las corrientes educativas más representativas del siglo XX.

Estas áreas espacio-temporales pretenden objetivar la estructura de la educación en sus aspectos fundamentales: concepto y fines de la educación, elementos personales, contenidos, medios, instituciones, etc. en un intento por mostrar su evolución en el marco de la temporalidad. Pero tampoco se pretende ser exhaustivos y analizar cada autor, cada institución, cada corriente educativa sino seleccionar lo más significativo de cada época para que sirva de paradigma y punto de referencia para la indagación posterior del estudiante.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Historia de la Educación, en el marco general del Plan de Estudios de los grados de Pedagogía y Educación Social, está incluida -como ya se ha indicado- en la materia principal número tres. Se trata de una disciplina llamada a actualizar especialmente tres tipos de competencias: las genéricas de la UNED, las específicas de grado, y un tercer bloque de competencias que hemos considerado propias de la Historia de la Educación.

En las llamadas competencias genéricas de la UNED, la Historia de la Educación pretende responder a dos objetivos básicos: desarrollar procesos cognitivos superiores y fortalecer actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social. En el marco de las llamadas competencias específicas del Grado, la Historia de la Educación buscará especialmente un objetivo marco: comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. Y en las llamadas competencias propias de la asignatura, la Historia de la Educación puede y debe proporcionar a los alumnos -si su enfoque y ejecución son correctos- una visión más clara y una comprensión más profunda de los problemas teóricos y prácticos de la Educación.

Cuatro serían sus virtualidades principales: a) descubrir la operatividad real del pasado pedagógico en la realidad cultural presente; b) comprender las virtualidades prospectivas que encierra la historia, pues para saber a dónde se va conviene sobremanera saber de dónde se viene; c) liberar a la teoría y a la práctica educativas de pasados errores y de enfoques o planteamientos que la experiencia ha revelado como estériles o escasamente útiles; y d) la Historia de la Educación está llamada a contribuir a la creación y afianzamiento de actitudes y hábitos morales e intelectuales para potenciar la labor técnica, científica y ética de los futuros especialistas en Educación.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura plantea unos objetivos, contenidos y un material de estudio que no requieren, en principio, unos conocimientos de especialización previa más allá de los propios y habituales exigidos a una asignatura básica en una titulación de Grado en Pedagogía y Educación Social. No obstante, sí que resulta aconsejable consultar algún manual universitario de Historia general para que sirva de contexto histórico para los contenidos de la asignatura.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura Historia de la Educación tiene como objetivo general ofrecer una visión amplia y sintética del ideal de formación en la historia. Un objetivo que en el marco de los resultados del aprendizaje debe conseguir que el alumno sepa cuál es la aportación concreta de las civilizaciones pasadas al devenir pedagógico de la historia. Entre otros resultados, el alumno debe saber:

1º.- Que la antigua Grecia es uno de los pilares en los que descansa la conciencia europea y occidental. Estudiar la historia de los griegos es reconstruir en parte los orígenes de nuestra cultura. Una pedagogía que aportó a Occidente la idea del hombre como un ser libre, de naturaleza racional, llamado a crecer por el valor perfectivo de la educación. En segundo lugar, los griegos aportaron que la radicalidad humana no consiste en una individualidad enclaustrada, sino abierta y social. Es en sociabilidad donde el hombre crece como persona y como individuo; sin el otro no hay posibilidad de perfeccionamiento, de educación y ni siquiera de existencia. Muy ligado a este aspecto aparece una tercera característica: la autonomía. El hombre griego se sintió autónomo, capaz de darse y dar leyes, de regular la sociabilidad, de crear una comunidad y de convivir en ella de forma estable. Finalmente, el corolario que resume la antropología griega puede condensarse en la virtualidad de un racionalismo ético, que se orientaba a la búsqueda del bien; de un deseo estético, orientado a la búsqueda de lo bello; y de una tendencia innata a la búsqueda o contemplación de la verdad.

2º. Que Roma conquistó a Grecia pero Grecia conquistó a Roma con la superioridad de su cultura. Una conquista que no supuso una yuxtaposición cultural ni una asimilación, sino una atemperación que produjo una cultura mixta, que podría venir definida por cinco grandes temas: 1º, en lo humano, la valoración de la acción y de la voluntad sobre la reflexión y la contemplación; 2º, en lo político, la acentuación de la idea de conquista, de poder y de imperio, considerada como una obligación y un deber propio de la idiosincrasia romana, apoyada en la norma y en la jurisprudencia; 3º, en lo social, la afirmación de lo individual y de la vida familiar frente o junto al Estado; 4º; en la educación, la acentuación del poder volitivo del hábito y del ejercicio, con una actitud realista, frente a la intelectual e idealista griega; 5º; en el plano curricular, el ciclo de los estudios estaba calcado del griego: la misma estructura, los mismos programas, los mismos métodos. Su didáctica variaba por el descubrimiento de una cultura más realista, volitiva y psicológica a favor de la cultura romana.

3º. Que con la expresión educación paleocristiana se designa la labor misional y de formación religiosa llevada a cabo por las antiguas comunidades cristianas. Sus límites cronológicos se enmarcan desde el año 100 d.C., muerte de san Juan, último apóstol, hasta el 749, año de la muerte de san Juan Damasceno, teólogo griego con el que puede darse por concluida la importante labor de formulación, elucidación, consolidación y asentamiento del dogma cristiano. Un proceso que se apoyó en el valor formativo de la cultura grecorromana pero que la transformó profundamente en el plano religioso, antropológico y finalístico. El Cristianismo no se consideró una cultura sino una revelación divina que hablaba de un Dios creador, que hacía a los hombres y mujeres iguales en dignidad y les llamaba a una felicidad eterna por la fuerza de una educación religiosa y moral universal apoyada en la ayuda divina y el concurso de la libertad humana.

4º. Que tras la caída del Imperio romano en el 476 d. C. se inicia un nuevo periodo cultural denominado Edad Media que termina en 1492. Un periodo de cerca de mil años de historia, que aunque incluye varias civilizaciones: la cristiana, la islámica, la judía y la bizantina, sólo estudiamos la primera por su protagonismo en el primer desarrollo de la Europa occidental. Un periodo de fuerte sacralización y religiosidad cultural en sus inicios, vinculada a los monasterios y abadías que luego, por el crecimiento de las ciudades pasó también a ámbitos más seculares. Durante esta etapa se preservó y actualizó el saber grecolatino y, en consecuencia, se posibilitó uno de los momentos más creativos y sugerentes del acontecer cultural de la historia.. Los centros de enseñanza en auge fueron las catedrales, las universidades, los conventos y los gremios etc.

5º Que en 1492 se inicia lo que podemos llamar Modernidad. Una etapa desigual que se inicia con el Humanismo renacentista, que tiene su primera infancia con el Barroco y que presuntuosamente pretende haber alcanzado su madurez con la Ilustración. Se inicia simbólicamente con el descubrimiento de América y concluye en 1789 con la Revolución francesa. En esos periodos asistimos curricularmente a la aparición de nuevos saberes y metodologías donde, por un lado, se intenta la confluencia del saber clásico con la llamada nueva ciencia y, por otro, se asiste a dialécticas exclusivistas y excluyentes donde los saberes humanistas y el mecanicismo moderno o nueva ciencia aparecen abiertamente enfrentados. Situación que el mundo contemporáneo ha heredado en buena parte y cuyo conocimiento es sumamente revelador de muchos de los acontecimientos actuales.

6º El tema cinco, primer tema de la segunda parte de la asignatura, se ocupa de la educación y la pedagogía del siglo ilustrado en sus principales representantes de John Locke a Condorcet y teniendo muy en cuenta la labor pionera de Rousseau como antecedente central de la educación contemporánea. Los objetivos específicos, dentro de los objetivos generales de la asignatura, que entendemos se pueden alcanzar con los contenidos expuestos, son los siguientes: -Contextualizar la educación y la pedagogía ilustradas en su época histórica. -Conocer las principales tendencias pedagógicas ilustradas. -Estudiar el ideario educativo de Locke, Rousseau y Condorcet. -Analizar los criterios fundamentales de la pedagogía política de la Revolución. -Valorar la actualidad de las tendencias y pensamientos pedagógicos analizados.

7º Después de estudiar en el tema anterior a varios autores representativos de la época y a la pedagogía política de las diversas etapas revolucionarias francesa, fundamentales para entender el final de un ciclo y el comienzo de la edad



contemporánea, ahora es el momento de ocuparnos de otros autores que ayudaron a poner las bases teóricas de lo que conocemos como educación contemporánea. No están todos los que fueron, pero sí los más significativos teniendo en cuenta que otras corrientes no menos fundamentales como el marxismo, el personalismo o la Escuela Nueva las analizaremos en el tema 8, en una apretada visión de conjunto suficiente para cubrir los objetivos previstos en esta materia. El estudio del pensamiento pedagógico del idealismo alemán lo centraremos en Kant, Fichte y Hegel porque, aunque no fueron los únicos pensadores a tener en cuenta sus idearios, sí que son representativos de las líneas fundamentales que explican el desarrollo intelectual de la contemporaneidad. Cada uno con sus planteamientos y concepciones filosóficas vienen a coincidir en las bases del idealismo, frente al materialismo y al positivismo, como fundamento de su pedagogía. Aunque son más conocidos como filósofos importantes que fueron, todos ellos elaboraron un discurso pedagógico que a la larga se consolidó como pedagogía idealista.

8º En una visión obligatoriamente panorámica de la educación contemporánea, entendemos que no puede faltar la explicación del surgimiento, evolución y características principales de los sistemas educativos. No se trata de valorar cómo son los sistemas educativos en este momento sino de conocer su formación y desarrollo desde sus orígenes hasta la década de los años sesenta y setenta del siglo XX. Aunque dentro de un tema como éste podrían entrar numerosos aspectos y acercamientos distintos, nos hemos inclinado por una exposición que se ocupe de cada uno de los niveles del sistema educativo de la educación popular a la universidad y la investigación, incluyendo también a la enseñanza primaria y secundaria. Pero, los primeros análisis tienen que ser para la educación nacional y la organización y control de la educación. Todos los sistemas educativos tienen algunas características comunes pero también bastantes elementos diferenciadores. Se puede decir que los modelos principales de los sistemas educativos, luego imitados en parte o del todo por otros países, son los desarrollados en Francia, Inglaterra y Alemania. En esta ocasión únicamente podremos hacer un acercamiento de conjunto pero daremos bibliografía apropiada para que se pueda profundizar tanto en los sistemas educativos comentados como en otros que se desee.

9º Para finalizar la explicación del programa de la asignatura en su segunda parte, expondremos el panorama de la educación y el pensamiento contemporáneo a través de las principales corrientes que se desarrollan a lo largo del siglo XX, aunque con fuertes raíces en las décadas finales del siglo XIX y su continuidad en el siglo XXI. El punto de partida de este tema es el análisis del surgimiento de la denominada Escuela Nueva confrontada con el modelo entonces vigente de escuela tradicional. Se suele coincidir en que fue la Escuela Progresiva estadounidense, con Dewey a la cabeza, la que construyó la teoría más sólida acerca de los principios y criterios de actuación del movimiento de Escuela Nueva. El ideario educativo de Freinet y sus técnicas escolares más representativas significaron un avance importante en la aplicación de la renovación pedagógica heterodoxa porque, de hecho, el pedagogo francés no aceptaba algunos de los enfoques del movimiento de Escuela Nueva. Además, de manera sintética, analizaremos y valoraremos las siguientes corrientes educativas: La educación socialista y la antiautoritaria, las teorías personalistas, representadas en tres epígonos destacables como fueron Mounier, Freire y la Escuela de Barbiana y las denominadas "teorías de la desescolarización".

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura Historia de la Educación se compone de ocho temas con los siguientes descriptores:

TEMA 1: La educación en la Antigua Grecia

1.1. El Contexto histórico. 1.2. Paideia arcaica. 1.3. Paideia espartana. 1.4. Paideia ateniense. 1.5. Paideia helenística. 1.6. Familia, mujer y educación familiar. 1.7. Educación formal: agentes, instituciones contenidos y niveles: a) Formación elemental, b) Educación literaria, c) Educación científica, d) Educación física, e) Educación artística, f) Formas superiores de enseñanza 1.8 Resumen 1.9 Bibliografía 1.10 Glosario.

TEMA 2: La educación en la Antigua Roma

2.1. Evolución político-cultural; 2.2. Rasgos distintivos de la mentalidad romana; 2.3. Características de la educación romana: a) pluralidad lingüística, b) Modelos de perfección, c) Elementos del aprendizaje, d) Exigencias curriculares, e) Artífices de la humanitas romana; 2.4. Agentes e instituciones educativas: a) La formación familiar, b) La escuela elemental, c) La escuela media, d) la escuela superior, e. La enseñanza del derecho. 2.5. Resumen, 2.6. Bibliografía 2.7. Glosario.

TEMA 3: La educación paleocristiana

3.1. Puntos clave del contexto histórico: a) Ámbitos culturales del cristianismo, b) Periodos culturales de la patristica. 3.2. Diez características de la educación paleocristiana. 3.3. Contenido de la educación cristiana. 3.4. Instituciones educativas paleocristianas: a) La familia, b) El catecumenado, c) La escuela pagana, d) La escuela superior o catequética. 3.5. Resumen. 3.6. Bibliografía 3.7. Glosario.

TEMA 4: La educación en la Edad Media occidental: un tránsito a la Modernidad

4.1. Contexto histórico, cultural y pedagógico de la Edad Media. 4.2. Decálogo pedagógico de la Edad Media: a) Carácter



teocéntrico, b) Antropología escatológica, c) Primacía moral, d) Sublimación del intelecto, e) Carácter nemotécnico, f) Valor de la fe, g) La dimensión psicofísica, h) Magistrocentrismo, i) Papel del discípulo, j) Clasificación de los saberes. 4.3. Instituciones de educación intelectual. 4.4. Educación gremial 4.5 Educación política a) Educación política en la Alta Edad Media b) Educación política en la primera escolástica c) Educación política en la segunda escolástica 4.6. Educación de la mujer 4.7 Epílogo: Renacimiento y modernidad 4.8 Resumen 4.9. Bibliografía 4.10. Glosario.

TEMA 5: Locke, Rousseau, Jovellanos y la pedagogía de la Revolución francesa

5.1. Introducción. 5.2. La Ilustración, una época para el cambio y la esperanza en el futuro de la humanidad. 5.3. John Locke: empirismo, conocimiento y educación de la individualidad. 5.4. La pedagogía sensualista del abate de Condillac. 5.5. Rousseau y la educación natural. 5.6. Gaspar Melchor de Jovellanos, representante de la pedagogía ilustrada española. 5.7. La pedagogía política de la Revolución francesa. 5.8. Resumen. 5.9. Bibliografía. 5.10. Glosario

Tema 6: Bases filosóficas y educativas de la educación contemporánea.

6.1. Introducción. 6.2. Pensamiento pedagógico del idealismo alemán: Kant y Fichte. 6.3. La educación popular en Pestalozzi. 6.4. La pedagogía de Herbart. 6.5. La teoría de la educación de Froebel. 6.6. La pedagogía del positivismo: Comte y Spencer. 6.7. Resumen. 6.8. Bibliografía. 6.9. Glosario.

Tema 7: La construcción de los sistemas educativos contemporáneos

7.1 Génesis, desarrollo y consolidación de la educación nacional. 7.2. Los diferentes modelos europeos de administración escolar. 7.3. La enseñanza primaria hacia la escuela única. 7.4. Evolución de la enseñanza secundaria. 7.5. La enseñanza superior y la investigación. 7.6. La educación popular: proyectos y realizaciones. 7.7. Resumen. 7.8. Bibliografía básica. 7.9. Glosario

Tema 8: Panorama del pensamiento y la educación contemporánea

8.1. Escuela tradicional y Escuela Nueva. 8.2. La pedagogía de Dewey. 8.3. Ideario educativo y técnicas escolares en Freinet. 8.4. La educación socialista y la corriente antiautoritaria. 8.5. Las teorías personalistas: Mounier, Freire y la Escuela de Barbiana. 8.6. Las teorías de la desescolarización. 8.7. Resumen. 8.8. Bibliografía básica. 8.9. Glosario.

6.EQUIPO DOCENTE

- [OLEGARIO NEGRIN FAJARDO](#)
- [FRANCISCO JAVIER VERGARA CIORDIA](#)
- [RAFAEL FERMIN SANCHEZ BAREA](#)
- [BEATRIZ COMELLA GUTIERREZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura será desarrollada a través de una metodología mixta que intercala la virtualidad de la educación a distancia, la formación presencial en los Centros Asociados, con la colaboración de los Tutores y el trabajo autónomo del estudiante. Las estrategias de aprendizaje discurrirán por varias vías de reflexión y análisis crítico:

a) El estudio de las grandes líneas que sustentan el devenir histórico de la educación (Libro básico de aprendizaje: NEGRÍN FAJARDO, O. y VERGARA CIORDIA, J.: *Historia de la Educación. De la Grecia Clásica a la Educación Contemporánea*. Madrid, Dykinson, 2014.

b) Análisis, estudio y reflexión de un tema educativo de interés (Material bibliográfico complementario: NEGRÍN FAJARDO, O. y VERGARA CIORDIA, J.: *La educación como dimensión práctica. Una respuesta histórica*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2010). Este trabajo voluntario consistirá en la lectura y análisis de un tema de investigación elaborado por los profesores y al que el estudiante hará un análisis crítico. Se trata que el estudiante se acerque a formas y enfoques de investigación reales y diversos para suscitar en ellos el interés por la investigación práctica. En el apartado de evaluación de esta guía se dan más datos sobre las características de esta actividad.



8.EVALUACIÓN

La asignatura Historia de la Educación será evaluada mediante el examen presencial y a través de las pruebas de evaluación continua de carácter voluntario. El examen presencial constará de dos partes. En la primera parte se propondrá el desarrollo de cuatro preguntas. En la segunda parte del examen se deberá realizar un comentario de texto a elegir entre dos propuestos: un fragmento de V. de Beauvais, *Tratado sobre la formación de los hijos de los nobles* y otro de G.M. de Jovellanos, *Antología de escritos pedagógicos*, cuyas citas completas figuran en el apartado de bibliografía.

Para aprobar la asignatura es imprescindible contestar de forma suficiente tanto al desarrollo de las preguntas del programa, como al comentario de texto elegido de entre los dos propuestos. Es decir, hay que aprobar las dos partes del examen.

En la evaluación del tema a desarrollar se tendrán muy presentes cuatro requisitos: a) en qué medida el estudiante identifica correctamente la cuestión que se le plantea y responde con precisión a ella y no a otras cuestiones ajenas; b) qué información posee acerca de cada pregunta y cuál es la cantidad, precisión y exactitud de la misma; c) cuál es el grado de elaboración y asimilación personal de la información que posee; y d) comprobar el orden, claridad y precisión que requiere toda expresión escrita.

Para la realización del comentario, en primer lugar conviene hacer una breve introducción en la que se especifique cómo se va a plantear el comentario; a continuación resulta útil contextualizar al autor y la época en la que se ubican las ideas del texto; en tercer lugar es necesario discriminar las ideas nucleares o sus puntos fundamentales; y, finalmente, todo comentario que se precie debe incluir la valoración, significado o sentido de las ideas. Esta última tarea, siempre difícil y compleja, suele sustanciarse en tres aspectos clave: primero explicar las ideas del texto a la luz del pensamiento del autor y del contexto de la época; segundo, analizar —si es posible— las distintas influencias recibidas por el autor; y, tercero, valorar su incidencia en la posteridad.

En el comentario se evaluará especialmente cómo el estudiante ha planteado el análisis del texto, cómo desarrolla su capacidad creativa y analítico-sintética, y cómo se enfrenta a la lectura, análisis y valoración de una fuente primaria.

Las pruebas de evaluación continua tienen un carácter voluntario. Para el presente curso académico se proponen tres pruebas o actividades de evaluación continua: dos comentarios de texto -uno que versará sobre V. de Beauvais y otro sobre G.M. de Jovellanos- y un breve trabajo de investigación. Los dos comentarios de texto se extraerán respectivamente de los dos libros siguientes:

- BEAUVAIS, V.: *Tratado sobre la formación de los hijos de los nobles*. Estudio, introducción y notas de I. Adeva y J.Vergara. Madrid, UNED- BAC, 2011.

- JOVELLANOS, G.M. de, *Antología de escritos pedagógicos*. Edición, introducción y notas de O. Negrín Fajardo, Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Estos dos comentarios de texto serán propuestos y evaluados por los tutores de los Centros Asociados.

En lo que respecta al trabajo de investigación se realizará sobre una de las lecturas incluidas en el siguiente libro:

- NEGRÍN FAJARDO, O. y VERGARA CIORDIA, J.: *La educación como dimensión práctica. Una respuesta histórica*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2010.

Este trabajo se remitirá al equipo docente a través de la plataforma ALF y será evaluado por el tutor TAR de Historia de la Educación.

Con cada uno de los dos comentarios podrá obtenerse hasta 0,25 puntos, así que con la realización de los dos comentarios de forma satisfactoria podrá obtenerse hasta 0,5 puntos en total. Con la realización de la tercera actividad voluntaria podrá obtenerse hasta 0,5 puntos. La calificación total de las tres actividades voluntarias (los dos comentarios y el trabajo de investigación) podrá suponer un incremento en la nota final de hasta 1 punto, que se sumará a la calificación del examen, siempre que se obtenga 5 puntos como mínimo en la prueba presencial. No obstante su carácter voluntario, el equipo docente recomienda su realización para ir ejercitando la práctica del comentario de texto histórico-educativo y la profundización en los contenidos propios de la Historia de la Educación.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

El libro básico que abarca todo el programa de esta asignatura es:

NEGRÍN FAJARDO, O. y VERGARA CIORDIA, F. J.: *Historia de la Educación. De la Grecia Clásica a la Educación Contemporánea*. Madrid, Editorial Dykinson, 2014.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788422015277

Título: TRATADO SOBRE LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS DE LOS NOBLES (2011)

Autor/es: Beauvais, V. ;

Editorial: UNED/BAC

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

NEGRÍN FAJARDO, O. Y VERGARA CIORDIA J.: *La educación como dimensión práctica. Una respuesta histórica*. Madrid, Ramón Areces, 2010.

Se trata de un manual en el que se recogen diversos trabajos e investigaciones sobre temas relacionados con el currículum y la escuela en los que se observa el valor de la educación como saber práctico. Es de este manual de donde el alumno debe sacar su tema de trabajo y la información para realizar su análisis crítico

Para el ejercicio y la práctica del comentario de textos histórico-educativos se proponen los dos libros siguientes:

- BEAUVAIS, V.: *Tratado sobre la formación de los hijos de los nobles*. Madrid, UNED-BAC, 2011. Estudio, edición y notas de I. Adeva, y J. Vergara.
- JOVELLANOS, G.M. de: *Antología de escritos pedagógicos*. Edición, introducción y notas de O. Negrín Fajardo. Madrid, Sanz y Torres 2010.

11. RECURSOS DE APOYO

El alumno dispondrá de diversos recursos de apoyo propios de la UNED, como presencialidad voluntaria en los Centros Asociados y la utilización de los foros de la plataforma ALF, para facilitar una comunicación fluida entre profesores y estudiantes.

12. TUTORIZACIÓN

Los profesores seguirán el aprendizaje de los estudiantes con los recursos de apoyo ya anunciados, con la evaluación de los trabajos que serán remitidos a través de la plataforma virtual ALF y con una comunicación académica e investigadora fluida



a través de los foros de dicha plataforma.

Profesor: Olegario Negrín Fajardo

Dirección postal: Juan del Rosal, 14, despacho 221, 28040 MADRID

Atención alumnos: miércoles, de 10- 14 horas

Tfno: 91 398 8886

e-mail: onegrin@edu.uned.es

Profesor: Javier Vergara Ciordia

Dirección postal: Juan del Rosal, 14, despacho 242, 28040 MADRID

Atención alumnos: martes, de 16-20 horas

Tfno: 91 398 69 95

e-mail: fvergara@edu.uned.es

Profesor: Rafael Fermín Sánchez Barea

Dirección postal: Juan del Rosal, 14, despacho 232, 28040 MADRID

Atención alumnos: Miércoles de 11 a 15 horas

Tfno: 91 398 93 46

e-mail: rafaelfermin@edu.uned.es

Profesora: Beatriz Comella Gutiérrez

Dirección postal: Juan del Rosal, 14, despacho 269, 28040 MADRID

Atención alumnos: miércoles y jueves de 10-13h.

Tfno: 91 398 69 10

e-mail: bcomella@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1E730E5201AA0CEB7A162DDF56483CEE3